

Acta de la reunión del Consejo Académico del Instituto Gulich (CAIG) miércoles 30 de junio de 2021

Siendo las 10:05 horas del día miércoles 30 de junio de 2021 se reúne el Consejo Académico del Instituto Gulich (CAIG) con la presencia mediante plataforma virtual de:

- Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo (CONAE/UNC) Director del IG
- Dra. Gabriella Arrigo (CONAE), consejera titular
- Dr. Pablo Recabarren (UNC), consejero titular
- Dr. Marcelo Oglietti (CONAE), consejero titular
- Dr. Pablo Servidia (CONAE), consejero suplente

Asisten en calidad de invitados la Directora del Instituto Colomb, Dra. Mónica Rabolli, directivos y personal administrativo del IG.

Orden del día

1. Constitución Quórum de la reunión y chequear firmas acta reunión anterior.
2. Rectificación RCAIG N° 22/2020 que aprueba Curso de Posgrado "Imágenes y Machine Learning en Python".
3. Aprobación de nuevos cursos/talleres.
 - a. Distancia: Herramientas Geomáticas Aplicadas a la Salud
 - b. Presencial: Herramientas espaciales para el seguimiento del cambio climático
4. Admisiones alumnos DGSE con acuerdo del CAD
5. Distribución Docente 2do semestre
 - a. Cursos de Posgrado y DGSE
 - b. Cursos de Perfeccionamiento y Diplomaturas
6. Examen Inglés
7. Proyecto de Resolución estadía mínima del 20% o 1 año DGSE.
8. Proyecto Maestría en Sistemas Espaciales
9. Pasos iniciales hacia la generación de un Plan Estratégico del Instituto Gulich (Pendiente de la 2da reunión)
10. Se da cuenta.
 - a. Envío de respuesta al CCT
 - b. Inscripciones Actividades Distancia
 - c. Primer taller integrador DGSE
 - d. Convocatorias MAIE - DGSE - Becas
 - e. Carga DGSE en Guaraní
 - f. Trabajo Comisión de Violencia Laboral y Género
 - g. Trabajo Comisión de Evaluación de Desempeño
 - h. Becarios Ingresos CONICET 2021 (Pendiente 1ra reunión)
 - i. Nombramiento personal administrativo FK (Pendiente 1ra reunión)
 - j. CONICET



Tratamiento

1. Constitución Quórum de la reunión y chequear firmas acta reunión anterior.

El quórum se constituye según el Art. 7º del Estatuto dando inicio a la reunión. El acta de la reunión del 4 de mayo de 2021 ha sido firmada por todos los consejeros que estuvieron presentes.

2. Rectificación RCAIG N° 22/2020 que aprueba Curso de Posgrado: Imágenes y Machine Learning en Python.

Se explica que la presentación original del curso era de 30 hs, y la Comisión de Evaluación de Actividades Académicas del IG (CEAA), solicitó incrementar la carga horaria a 40 hs para que el curso pudiera ser acreditado para el Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE). Sin embargo por un error involuntario en la RCAIG N° 22/2020 se incluyó en el Anexo I el programa con las 30 hs. Por tal motivo se elaboró un proyecto de rectificación de dicha resolución, para modificar su Anexo I, que se encuentra entre los documentos compartidos para la reunión.

Todos los consejeros aceptan la rectificación de la resolución.

AI: sacar resolución ya hecha según el modelo

3. Aprobación de nuevos cursos/talleres.

Se pone a consideración de los consejeros dos nuevos cursos, cuyos programas, CV de los docentes y dictámenes del CEAA que se encuentran entre los documentos compartidos para la reunión:

a. Distancia: Herramientas Geomáticas Aplicadas a la Salud

Este curso es básicamente el módulo 4 de la Diplomatura en Geomática Aplicada a la Salud, y se lo quiere ofrecer como un curso aislado.

b. Presencial: Herramientas espaciales para el seguimiento del cambio climático

Este es un curso cuyos docentes son Profesores del IG y de la planta permanente en INTA.

Todos los consejeros aprueban ambos cursos.

AI: Hacer resoluciones de ambos cursos.

4. Admisiones alumnos DGSE con acuerdo del CAD

Se recuerda el proceso de admisión de los alumnos del DGSE, donde los planes de tesis son revisados por evaluadores externos, al menos 2 por cada postulante. Las evaluaciones pueden ser aceptadas sin cambios, aceptadas con sugerencias de

cambios o rechazadas. Se informa que el día martes 22 de junio se reunió el Consejo Académico del Doctorado (CAD) y analizaron las evaluaciones de los siete (7) postulantes a la carrera, de los cuales uno (1) fue aceptado sin cambios. Los otros 6 fueron aceptados con sugerencias de modificación.

En base a esto se pone en consideración la admisión de la postulante Lic. en Gestión ambiental Jimena Victoria Albornoz cuyo Plan de Tesis fue aceptado sin modificaciones. Su Director de Tesis sería el Dr. Juan Argañaraz (IG), co-directora la Dra. Laura Bellis y los miembros de la comisión asesora de tesis propuestos por el CAD según acta 02-21 serían el Dr. Walter Sione y el Dr. Giovanni Laneve. Toda la documentación se encuentra en la carpeta compartida para la reunión:

Las demás solicitudes de admisión serán puestas en consideración del CAIG, vía correo electrónico según lo acordado, cuando se completen las modificaciones y sean reevaluados por el CAD.

Todos los consejeros aprueban la admisión de Jimena Albornoz al DGSE.

AI. Hacer resolución de admisión.

5. Distribución Docente 2do semestre

Se pone en consideración aprobar la distribución docente para el 2do semestre de 2021. En la carpeta compartida se encuentran las propuestas para modalidad presencial y distancia:

- a. Cursos de Posgrado y DGSE
- b. Cursos de Perfeccionamiento y Diplomaturas

La propuesta de cursos fue presentada a principios de año y resta asignar los docentes. Se destaca la presencia de docentes de todo el país y el auge de Educación a Distancia por la gran cantidad de participantes.

Todos los consejeros aprueban la distribución docente propuesta.

AI: Hacer resolución de distribución docente 2do semestre 2021.

6. Examen Inglés

Se informa la gestión realizada con la Facultad de Lenguas (FL) para el examen de Inglés, dado que es un requisito por reglamento del DGSE acreditar el nivel 2 de la Facultad de Lenguas. La propuesta sería que la FL toma un examen anualmente, iniciando el próximo 11 de agosto. Se destaca la importancia de delegar en expertos en el idioma la evaluación del mismo. En la carpeta compartida se encuentra la propuesta realizada por la FL, para la cual CONAE aprobó el gasto, que asciende a \$2.000 por alumno.

Los consejeros destacan la importancia de la iniciativa que permitirá satisfacer el requisito del DGSE por gente idónea.

Todos los consejeros aprueban la modalidad propuesta de acreditación de idioma inglés para el DGSE.

7. Proyecto de Resolución estadía mínima del 20% o 1 año DGSE.

Se menciona que dentro de las exigencias del Reglamento del DGSE estipuladas en el Artículo 8º, no se especifica un tiempo de estadía mínimo como requisito para la obtención del título de Doctor/a. Sin embargo en el Artículo 12º del reglamento se expresa que el 50% del tiempo de trabajo establecido en el plan de trabajo debe desarrollarse en el IG u otra dependencia de la UNC.

El CAD señaló su preocupación por esta demanda de tiempo, porque resultaba un impedimento para la cursada, en especial para extranjeros, al ser demasiado el porcentaje y por el hecho de que no se establecía una forma de acreditación. El CAD propuso una reducción de ese porcentaje de un 50% a un 20%, que resultaría en un año académico (10 meses) de desarrollo de actividades en el IG u otra unidad académica de la UNC. Por esto, se consultó a la Subsecretaría de Posgrado de la SAA, Dra. Mirta Valentich, quien luego de revisar toda la reglamentación de la carrera, expresó que no es un requisito para la obtención del título, sino más bien una expresión de deseo la que se encuentra en el reglamento. Que en todo caso al momento de la categorización de la carrera se podrán introducir este y otros cambios formalmente entre los requisitos si es lo que se desea.

Así se redactó un proyecto de resolución que no introduce un cambio en los requisitos para obtener el título, sino una determinación precisa en la interpretación de lo estipulado por el reglamento (art. 12), una definición del tiempo establecido como mínimo de estadía y la mecánica de acreditación del mismo formalmente. Se advierte que el documento presentado es un borrador y no la versión final, en orden de que el CAIG pudiera analizar la propuesta en esta reunión.

Los miembros del CAIG acuerdan en que es necesario reglamentar la acreditación para que no quede sujeto a subjetividades y sugieren una revisión en la redacción y correcciones en la misma.

Los consejeros están de acuerdo en aprobar la resolución luego de que sea revisada de acuerdo a sus consideraciones.

AI: Revisar y corregir la redacción de la resolución y sacarla.

8. Proyecto Maestría en Sistemas Espaciales

Se pone en conocimiento a los consejeros sobre los avances del proyecto de la nueva maestría con la FCEFyN. Como se comentó en reuniones anteriores se ha trabajado en la idea de esta maestría complementaria a la MAIE que esté más orientada a los sistemas espaciales. La propuesta fue trabajar en una maestría desde el Instituto Gulich, y se planteó realizar el proyecto con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Se crearon comisiones de expertos para generar el anteproyecto, el que

fue elevado por el Dr. Recabarren a la SAA. En la presentación estuvieron el Secretario de Posgrado de la FCEfyN y la Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del IG. La SAA realizó recomendaciones las que fueron tenidas en cuenta para la redacción de las versiones casi definitivas del plan de estudios y reglamento de la carrera, que se encuentran en la documentación compartida para esta reunión.

El Dr. Scavuzzo explica a los miembros del consejo todos los pasos del trayecto del pre-proyecto a proyecto y pone a disposición los documentos para su revisión en orden de que generen recomendaciones y/o sugerencias. Se menciona que una vez que el proyecto es revisado por la SAA de la UNC, los tiempos son acortados para modificaciones y aprobación del proyecto, por parte de ambos consejos directivos, por lo que destaca la importancia de que revisen el mismo con celeridad.

La Dra. Arrigo menciona que es interesante, pero que no entiende por qué una nueva maestría por lo que el Dr. Oglietti procede a explicar que surge de un análisis de varias cuestiones, de que en otras áreas de CONAE tienen maestrías sin relación con el IG con las que se han encontrado ciertas dificultades. Agrega que sumado al análisis de estos problemas, por otro lado, en el memorándum con la Agenzia Spaziale Italiana (ASI) se comprometen a desarrollar dos líneas desde el IG, una de aplicación, la cual cubre la MAIE y otra más tecnológica, de Sistemas Espaciales que nunca se desarrolló. Esta nueva maestría haría el triángulo completo junto a la MAIE y el DGSE para completar el proyecto con ASI y alcanzar el objetivo de ser un centro de primer nivel para latinoamérica.

El Dr. Servidia realiza consultas sobre la interpretación de aviónica y comunicaciones, las que son respondidas, y se le solicita que haga sus aportes y recomendaciones al MS. Carlos Barrientos. El Dr. Oglietti se ofrece a colaborar en la agilización de la comunicación

Todos los consejeros están de acuerdo con el proyecto de la nueva maestría.

A.I: Oglietti ayudará en la comunicación entre Servidia y Barrientos.

9. Pasos iniciales hacia la generación de un Plan Estratégico del Instituto Gulich (Pendiente de la 2da reunión)

Este punto deriva de uno de los Action Items tratado en la reunión anterior, y a raíz de la consulta hecha a este consejo se dieron los primeros pasos en la generación de un Plan Estratégico. Se menciona que en la carpeta número 9 hay dos documentos:

- 1) Propuesta metodológica del Dr. Segio Obeide, para la realización del Plan Estratégico del IG.
- 2) Planteo de propuesta generada por el Dr. Scavuzzo a partir de las ideas y consejos del CAIG para definir matrices y ejes de trabajo.

El Dr. Scavuzzo informa que estuvo en contacto con CONAE y gracias a la gestión del Dr. Oglietti consiguieron el visto bueno para contratar a Obeide para llevar adelante la

generación.

Todos los miembros están de acuerdo con la propuesta metodológica propuesta por el D. Obeide.

Se plantea la necesidad de definir de qué manera el CAIG se involucrará en la generación del Plan, en orden de establecer la dinámica de trabajo de los próximos seis meses.

El Dr. Recabarren informa que pone a disposición a una persona de la gestión de la FCEFYN para colaborar en la generación del Plan Estratégico del IG.

10. Se da cuenta de todos los apartados del punto 10 del Orden del Día.

- a) Se envió respuesta al CCT sobre lo resuelto en los AI, cumpliendo así con lo que se esperaba.
- b) Está abierta la inscripción a la Diplomatura que comienza en el mes de agosto. Se informa que hubo inscriptos de muchos países. El Dr. Scavuzzo invita a la Mgter. Sofía Lanfri, responsable del área de distancia, a nombrar los países, y hace mención a los consejeros que la Mgter. Lanfri presentó la renuncia al cargo, y agradece por todo el trabajo realizado dando la palabra a los otros miembros que quieran despedirse y agradecerle.
- c) Se encuentra en proceso el primer Taller integrador del DGSE cuya temática será de SAOCOM para estimación del índice de biomasa en cultivos agrícolas y pasturas a partir de datos SAR polarimétricos.
- d) Cerró la inscripción a becas CONAE para latinoamericanos tanto para el Doctorado y la Maestría, y para argentinos en temas estratégicos al DGSE.
- e) Se hizo la carga en el sistema guaraní la carga del DGSE
- f) Están los documentos de las comisiones que trabajaron voluntariamente, fuera del horario laboral, por lo que se hace reconocimiento del doble mérito, y del gran trabajo realizado.
- g) idem
- h) Se menciona que entre los documentos compartidos se encuentra un listado de los becarios con lugar de trabajo en el IG, incorporados desde principio de año..
- i) Se informa que los trámites para acreditar al IG como Instituto Asociado al CONICET están detenidos, por falta de tiempo.
- j) En marzo de 2021, se incorporaron dos empleadas de la Fundación Kittl, Clara Lanfri como secretaria de carreras de posgrado y Luz Rubio como colaboradora en el Despacho de Alumnos.

Otros:

- La Secretaría de Políticas Universitaria (SPU) elevó un informe sobre cómo se adaptó la UNC a la pandemia, y en ese documento se hace explícita mención de la buena adaptación del IG a estas circunstancias.
- Se están planificando las Becas MAECI 2022, que probablemente utilizarán los alumnos del DGSE y profesionales del ámbito de los sistemas y aplicaciones espaciales.
- El IG ha tenido una participación importante para generar aplicaciones

"2021, año de homenaje al premio nobel de Medicina Dr. César Milstein"

operativas con datos SAOCOM. La convocatoria de la segunda tanda sigue abierta y se podrían presentar aún más proyectos.

Se define la próxima reunión para el mes de OCTUBRE.

Siendo las 11:37 hs se da por finalizada la reunión.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: acta caig 30-06-21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.